40

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Segovia 19 mayo 1893

MF I 35. Autógrafa.

Expresa Cándida María de Jesús su experiencia personal de fe, las sencillas, pero profundas vivencias de su espíritu, el trasfondo de su oración apostólica, en la que entran todas las Hijas de Jesús.

Y vuelve a desgranar sus respuestas a los variados asuntos referentes a la vida del colegio de Salamanca ya las personas relacionadas con la Congregación.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Recibí la suya del 16, y supongo también recibiría Vd. la mía, que se cruzaron.

[…]

Yo pensaba salir mañana, que me decía D. Miguel Llorente[1] que fura en su coche a Bernardo y estar allí algunos días para ver aquel colegio; pero no podré salir por estar muy constipada y con bastantes dolores. El día que le escribí, al mandar la carta al correo, tuve que acostarme por estar mal, y no acabo de ponerme bien. Sea Dios bendito por todo y me perdone todos mis pecados y envíe sobre mí el Espíritu Santo consolador, ilumine mi mente e inflame mi corazón en su divino amor, y, llenas de su gracia, trabajemos por la gloria de Dios y, no ofendiéndole más, vivamos santamente y en aquel tremendo momento entreguemos nuestras almas en los brazos del Señor, de la Santísima Virgen y San José. Sí, esto pido y deseo para todas nosotras, Hijas de Jesús; pero no vayamos allá al cielo solas sino con muchas almas granadas con la gracia de Dios.

No sabía nada de la hermana de la H. Sebastiana[2]. Dios la tenga en su santo cielo. Ya pediremos por el eterno descanso de su alma; y a la H. Sebastiana déle el pésame de mi parte y de parte de todas estas Hermanas, que todas pedimos por ella, y me alegro de que la H. Sebastiana lo recibiera con tanta resignación. Dios no la dejará sin recompensa.

Mucho siento lo que me dicen del Sr. Obispo de Santander[3]. Pidan por el para que la Purísima Virgen le conceda la salud, si le conviene. Enciendan la lámpara un poco[4]. Yo escribiré.

La H. Arrieta[5] y las demás delicadas, que se pongan buenas, y las demás, que se cuiden; y a la H. Antonia Pérez[6], una visita de mi parte y que pida por mí, que yo pido por ella para que tenga mucha paciencia y tenga después un cielo muy grande.

---

[1] Miguel Llorente Bartolomé (cf. cta.35 nt.9)

[2] Sebastiana Martín García (cf. cta.30 nt.2)

[3] Santiago Sánchez de Castro, obispo de Santander desde 1884. Aparece relacionado con la M. Cándida ya en 1875 y conoce al P. Herranz desde antes de la fundación del Instituto (cf. CJe 19,1-2 p.119-121)

[4] Gesto de religiosidad popular: la lámpara se enciende en momentos de especial necesidad, como signo de una oración intensa de súplica (cf. C FI 35,19-20; C FI 14,52 y 23,291)

[5] Josefa Arritea Elicegui (cf. cta.20 nt.6)

[6] María Antonia Pérez Domínguez (cf. cta.25 nt.7)

Ya veo que estamos por todas partes muy apuradas y que Flores[7] tiene prisa. Dios nos dé el remedio para todo.

Me alegro de que la toalla estuviera bordada y la llevaran a la Sra. Aniana[8] a Zamora. No sabía que estaba allí.

Esta carta la empecé ayer y no pudo concluir, y sigo hoy, 20.

Recibí la suya, que esperaba. Se hará lo que Vd. dice con lo de Coca, y deseo pregunte a D. Ramón[9] y vean Vds. qué pensión se les podrá poner, pues dice Vd. que no está por las pensiones chicas; yo tampoco estoy, pero en estos pueblos no querrán pagar mucho, y mejor quiero que me indique. Dicen en coca que en Madrid se ha educado una sobrina del Sr. Párroco[10] y que paga cuatro reales al día y tenían que mandar otra al mismo colegio, pero que le dijo D. Luis a su hermana que lo dejaran hasta ver los precios que poníamos[11].

Al P. Carmelita ya le he mandado una cartita con lo que me decía y algo más, veremos lo que dicen.

[,,,]

Mucho lo siento que el P. Chantre[12] esté malo. Dios quiera que se ponga pronto bien y vayan mañana mismo, *si puede ser*, dos Hermanas a verle, y, si puede Vd., mejor; y dígale de mi parte que mucho pido por él a Dios nuestro Señor, y a la Purísima Virgen, y a San José, y dígame cómo sigue.

Yo no pude salir, como le día. Vino el médico, y dijo que no estaba para salir. Hoy todavía no ha venido; me encuentro mejor, pero no bien.

Escribiré al P. Jaime

¡Si yo pudiera mandarle las papeletas de examen y lo demás! Pero no puedo, ya sabe cómo estamos; pero Dios es nuestro Padre y mirará por nosotras.

Las Hermanas y niñas, que tengan mucho ánimo y se pongan en las manos de la Virgen y San José.

Me alegro de lo que dice de las toallas del Sr. Almaraz[13].

Al P. Benito[14], que cuando Dios quiera.

Adiós, hija mía; salude a esos señores y Hermanas, y Vd. sabe la quiere muy santa y le manda una bendición muy grande, y pida por su madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

---

[7] Era el Sr. Flores el maestro de obras en el colegio de Salamanca. Como otros acreedores, reclama cantidades que se le deben por las obras realizadas (cf. C FI 35,98)

[8] La M. Cándida había tratado a D.ª Aniana en 1892, en Zamora, cuando estuvo allí para ocuparse de la fundación de un colegio en aquella ciudad, pedido por el Sr. Obispo, D. Ramón Belestá (cf. cta.22 nt.3). Desempañaba en la casa el oficio de cocinera y debía de ser, además, persona de confianza en la casa, por los encargos que se le encomendaban. Auque D. Tomás Belestá había muerto ya en 1892, parece que continuaba esta señora residiendo en dicha ciudad (cf. C FI 35,48; DV 3 p.82-95)

[9] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.23)

[10] Luis Díaz Cacono, a quien se nombra un poco más adelante. Arcipreste de Coca e Iscar, quien, en nombre del Ayuntamiento de Coca, gestionó con la M. Cándida todo lo referente a la fundación de un colegio en aquella población segoviana. En las cartas que dirige a la M. Fundadora se refleja la parte activa que tomó en los múltiples aspectos de la fundación. Es una correspondencia llena de cordialidad e interés por las Hijas de Jesús (cf. CSc 7,1-12)

[11] En la consulta sobre pensión de las alumnas internas de Coca de que trata todo el párrafo, la M. Cándida expresa, a su manera, el deseo de hacer asequible a las familias de este tipo de pueblos el servicio educativo del colegio. La frase "yo tampoco estoy" (por las pensiones chicas) hay que entenderla a la luz de todas las circunstancias del momento; en contracto, de la necesidad básica de medios de subsistencia para las religiosas y la misma obra. La respuesta dada unos días más tarde por d. Ramón Barberá iría en la línea de que la pensión se calculase en el mismo lugar, procurando que el colegio no perdiera, visto el nivel de vida y demás circunstancias (cf. C FI 38,48).

[12] Juan Antonio Vicente Bajo (cf. cta.12 nt.24)

[13] Enrique Almaraz Santos (cf. cta.25 nt.11)

[14] Seguramente, Benito Pérez López, jesuita, que iba con frecuencia a la escuela dominical de salamanca (cf. DSc 6, p.1ss; *Apuntes históricos del colegio de la Inmaculada, de Salamanca* p.11)